daños por imprudencia, en virtud de denuncia de Luciano Palacios Picazo, contra Miguel Montero Marcos y otros, en los que se ha dictado la siguiente «Sentencia.—En Madrid, a veintiocho de

enero de mil novecientos ochenta, el señor don Serafín González Molina, Juez de Dis-trito titular del número seis de esta capital, habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por denuncia de Luciano Palacios Picazo, contra Miguel Montero Marcos, Carlos Bouza Porto, Andrés Sánchez Gallarín y Angel Hermida Alberti, cuyas circunstancias personales se desconocen, y domiciliado el primero en Alcalá, 152, y en ignorado paradero los tres restantes. sobre daños en accidente de circulación,

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a Miguel Montero Marcos, a Carlos Bouza Porto, a Andrés Sánchez Gallarín y a Angel Hermida Alberti, declarando de oficial de contrata de c las costas causadas en este juicio. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo: Serafín González (rubricado).»

«Emplazamiento.—En virtud de lo acor-dado por providencia de esta fecha, dic-tada en el juicio de faltas arriba expresado, y admitiendo en ambos efectos el recurso de apelación interpuesto por Lurecurso de apelación interpuesto por Lu-ciano Palacios Picazo, contra la senten-cia que antecede, se emplaza a los de-nunciados Miguel Montero Marcos. Carlos Bouza Porto, Andrés Sánchez Gallarín y Angel Hermida Alberti, por término de cinco días, para ante el Juzgado Decano de las de Instrucción de esta capital, a fin de que comparezcan a usar de su derecho si les conviniere.

Y para que conste y sirva de notifica-ción y emplazamiento a Miguel Montero Marcos, Carlos Bouza Porto, Andrés Sánchez Gallarín y Angel Hermida Alberti, cuyos paraderos se desconocen, expido la presente en Madrid a 10 de junio de 1980. El Secretario.-9.435-E.

BIBADESELLA

Doña Montserrat del Valle Prieto, Secretario del Juzgado de Distrito de Ribadesella (Oviedo).

Certifico: Que en los autos de juicio Certifico: Que en los autos de juicio de cognición, número 8/76, seguido ante este Juzgado entre partes, de una, y como demandante, don Ramón Fernández Cortina, asistido del Letrado señor Meana García, y representado por el Procurador señor Ordóñez Medio, y como demandado, don Manuel Martínez Raposo Carbonero, con reclavación de la contrata de la companya de la co por reclamación de cantidad (50.000) pesetas, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice lo siguiente:

«Sentencia. -En Ribadesella, a veintiséis de abril de mil novecientos ochenta. Vistos por el señor don Adalberto Miguel de Blas Fernández, Juez de Distrito de Ribadesella (Oviedo), y su Distrito judicial, los presentes autos de proceso de condición sobre reclamación de cantidad, en cuantía de 50.000 pesetas, seguidos an-te el mismo; como parte demandante, el Procurador de los Tribunales de Jus-

ticia, don Fernando Ordóñez Medio, en representación de don Ramón Fernández Cortina, mayor de edad, casado, indus-trial y vecino de Llanes, calle Manuel Cué, sin número, en virtud de escritura de mandato; y bajo la dirección técnica del señor Letrado don Manuel Mana García; y como demandado, don Manuel Martínez Raposo Carbonero, mayor de edad, casado, Profesor y domiciliado en Leganés, Madrid, calle Doctor Martín Vegue, 21, y en situación procesal de rebeldía,

Fallo: Que debo estimar y estimo ínte-gramente la demanda y en virtud que debo condenar y condeno al demandado don Manuel Martínez Raposo Carbonero, don Manuel Martinez Raposo Carbonero, a satisfacer al demandante, en concepto de daños y perjuicios, el numerario de cincuenta mil (50.000) pesetas; éste, don Manuel Fernández Cortina; y a dicho condenado al pago de toda las costas. Notifique al rebelde, en la forma prevenida en la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no solicitarse, por la parte actora, la per-sonal, dentro de tercero día. Y participe-se al señor Inspector provincial de la Jus-

dictado de la presente sentencia, definitiva-mente juzgando, lo pronuncio mando y firmo (firma ilegible).

Y para que conste y en cumplimiento de lo ordenado y su unión al «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Ribadesella a 23 de mayo de 1980.— El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Distrito. 9.144-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución número 532/02001/80, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 58 vehículos de diferentes tipos.

Con fecha 18 de junio de 1980, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso este expediente a:

«Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima» (PEGASO): 15 ómnibus de 32 + 1 plazas, marca Pegaso, modelo 5081, por 47.475.000 pesetas. Tres camiones de 10 toneladas, marca Pegaso, modelo 1126, por 6.885.000 pesetas. Una grúa pesada, marca Pañeda, sobre Pegaso por 4.507.000 pesetas. Des premelados so, por 4.507.000 pesetas. Dos remolcadores Pegaso, modelo 218/54, por 5.660.000

pesetas.

«Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.» (SEAT): Nueve ligeros marca Seat, modelo 124-D especial 1430, FL-15, por 3.999.000 pesetas. 27 ligeros marca Seat, modelo 124-D básico, tipo FL-05, por 9.558.000 pesetas. Un ligero marca Seat, modelo 131 Supermirafiori 1600 JD-32, por 558.000 pesetas.

Total adjudicación, 78.642.000 pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—10.094-E.

Resolución número 524/00001/80, del Man-do de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudi-cación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 9 de junio de 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al

expediente número 10/80, anunciado en «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 12 de marzo de 1980, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Pikolín, S. A.»: 2.500 camas literas dobles, a 5.436,72 pesetas unidad, por un importe total de 13.591.800 pesetas

A la Empresa «Metalúrgica Casbar, Sociedad Anónima»: 5.760 armarios-taquilla, a 8.490 pesetas unidad, por un importe total de 48.902.400 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Juan Retuerto Martín.—10.093-E.

Resolución número 524/00002/80, del Man-do de Personal del Ejercito del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 11 de junio de 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 11/80, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de 11 de marzo de 1980, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Balanzo Textil, S. L.»: 8.000 cubrecamas tropa, a 1.288 pesetas unidad, por un importe total de 10.304.000

pesetas.
A la Empresa «Textil Bertrand Serra, Sociedad Anónima»: 30.000 sábanas tro-pa, a 428 pesetas unidad, por un importe total de 12.840.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General

de Contratación del Estado, se hace pú-

blico para general conocimiento.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Juan Retuerto Martín.-10.092-E.

Resolución número 524/00003/80, del Man-do de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 11 de junio de 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 9/80, anunciado en el Boletín Oficial del Estado» número 61, de 11 de marzo de 1980, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa •Firestone Hispania, Sociedad Anónima»: 6.000 envueltas almohadas poliuretano, a 167 pesetas unidad, por un importe total de 1.002.000 pesetas. 8.000 envueltas planchas poliuretano, a 760 pesetas unidad, por un importe total de 6.080.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace públi-

contratación del Estado, se hace publi-co para general conocimiento. Madrid, 11 de junio de 1980.—El Te-niente General Jefe del Mando de Per-sonal, Juan Retuerto Martín.—10.091-E.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se convoca concurso para la adquisición de suelo edificable en Colmenar Viejo (Madrid).

El Patronato de Casas Militares se propone la adquisición de suelo edificable dentro del término municipal de Colme-nar Viejo (Madrid), mediante concurso público al amparo de los artículos 113 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

El precio de licitación para esta aten-ción, asciende a la cantidad de ciento sesenta y cinco millones (165.000.000) de

pesetas.

Toda la documentación relativa a este concurso público está a disposición de los interesados en el Departamento de Contratación, avenida del Generalísimo, número 157 (Madrid).

mero 157 (Madrid).

El plazo señalado para la admisión de ofertas es de veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las mencionadas ofertas, redactadas conforme al modelo de proposición que se facilitará por el Patronato de Casas Militares, se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro General del mismo, antes de las doce horas del día en que expire el plazo.

Los gastos de publicidad del presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid 12 de junio de 1980.—El Coronel Director-Gerente.-3.786-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia la adjudicación de las obras de restauración de fachada, cubiertas y forjados en la casa de Caballeros, alás Norte, Sur y Oeste en Aranjuez (Madrid).

Por Orden ministerial de 8 de mayo de 1980, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato: «Restauración de fachada, cubiertas y forjados en la Casa de Caballeros, alas Norte, Sur y Oeste en Aranjuez (Madrid)» por 141.785.981 pesetas a «Gutiérrez y Valiente Construcciones en General, S. A.», por ser la proposición más ventajos para los intereposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Lo que se hace público en cumplimien-to de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratos del Es-

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Di-rector general, Antonio Vallejo Acevedo. 9.373-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de con-curso-subasta de las obras comprendi-das en el expediente 7-BI-424 M - 11.3/80 Vizcaya,

Visto el resultado del concurso-subasta Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de abril de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-BI-424.M-11.3/80, Vizcaya.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto.

suelto:

Adjudicar definitivamente conformando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras si-

Vizcaya. «Paso inferior para peatones. Carrotera N-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, punto kilométrico
102,9. Tramo: Travesia de Galdácano.»,
a «Construcciones Murias, S. A.» y «Valeriano Urruticoechea, S. A.» (conjunta
y solidariamente) en la cantidad de pesetas 8.742.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 10.282.160 pesetas un coeficiente de adjudicación de

0,850210461.
Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.
9.285 E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta de las obras de cons trucción de 20 viviendas en La Unión-Roche (Murcia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en La Unión-Roche (Murcia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de abril de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudi-

cadas a la Empresa Santiago Griñán Gó-mez, en la cifra de 27.389.140 pesetas. Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Direc-tor general, Angel Mario Carreño Rodri-guez-Maribona.—9.936-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Cuéllar (Segovia).

Celebrado el concurso-subasta para la Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 100 viviendas en Cuéllar (Segovia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de mayo de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cotos, S. A.», en la cantidad de ciento treinta y ocho millones setecientas cuarenta y nueve mil (138.749.000) petas cuarenta y nueve mil (138.749.000) pe-

- Madrid, 6 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—9.962-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto primero de terminación de los revestimientos de los cauces de riego secundarios incluidos en los poligonos números 20, 21 y 38 T/M de Burriana (Castellón de la Plana).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente el concurso-

subasta de las obras del proyecto primero de terminación de los revestimientos de de terminación de los revestimientos de los cauces de riegos secundarios incluidos en los polígonos números 20, 21 y 36 T/M de Burriana (Castellón de la Plana), a «Romymar, S. A.», en la cantidad de 53.808.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,75999296 respecto al presupuesto de contrata de 70.800.656 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su cono-

cimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A. Manuel Gondales.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—9.375-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el con-curso de proyecto y ejecución de una planta depuradora de aguas residuales en Paterna (Valencia).

Esta Dirección General, con esta fechaha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de una planta depuradora de aguas residuales en Pa-

terna (Valencia), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 59.120.471 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (Fórmula tipo números de la rigentación de precios (Fórmula tipo números de la rigentación de precios (Fórmula tipo números de la construcción de la constru mero «9» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su cono-

Lo que comunico a v. S. para se cimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., M. Gon-

Sr. Ingeniero Director de la Confedera-ción Hidrográfica del Júcar.—9.379-E.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Barcelona por la que se anuncia subas-ta para la enajenación de locales co-merciales en el grupo Font dels Capz-llans, de Manresa (Barcelona).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo preveni-do en los artículos tercero y quinto del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los locales comerciales del grupo de viviendas Font dels Capellans, de Manresa (Barcelona), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Local número	Superficie construida aproximada	Importe tipo
36	159,69	1.277.520
37	159.04	1.272.320
38	159,69	1.277.520
39	159,04	1.272.320
41 -	159,04	1.272.320
46	221,79	1.885.215
47	159,69	1.357,365
48	159,04	1.351.840
49	159.69	1.357.365
50	159,04	1.351.840
. 57	221,79	1.885.215
58	159,69	1.357.365
59	159,04	1.351.840
69	159,69	1.357.365
70	159.04	1.351.840
71	159,69	1.357.365
72	159,04	1.351.840
73	159,69	1.357.365.
74	159,04	1.351.840

La subasta se regirá por el pliego de

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, calle Urgel, número 187, primera planta.

El plazo de presentación de proposiciones para acudir a la subasta terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de la subasta tendrá lugar en los locales de la Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona a las once horas del día 10 de septiembre de 1980. bre de 1980.

Barcelona, 20 de junio de 1980.—El Delegado provincial.-4.019-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Oviedo por la que se anuncia subasta para la enajenación de cinco locales comerciales en Pola de Lena, grupo de viviendas denominado Santa Cristina, ex pediente 0-257-CD-67.

Se anuncia subasta pública para la ena-jenación, de conformidad con lo preveni-do en los artículos tercero y quinto del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de cinco locales comerciales existentes en la localidad de Pola de Lena, en el grupo denominado Santa Cristina, construido al amparo del expediente 0-257-CD-67, de esta provincia, en el estado en que se encuentran y que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Número local	Superficie	Emplazamiento	Tipo subasta Pesetas
3	33,36	Zona comercial del grupo	500.400
4	33,36		500.400
6	70,05		1.050.750
7	70,05		1.050.750
11	103,42		1.551.300

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Pro-vincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo, así como el plano de la situación concreta de cada uno de dichos locales, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de los anuncios de la subasta

El plazo de presentación de proposicio nes se cerrará a las trece horas del vigé-simo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en las dependencias de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanisministerio de Coras Publicas y Orbanismo de Oviedo, sita en Arzobispo Guisasola, 2 a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Oviedo, 19 de junio de 1980.—El Delegado provincial.—3.985-A.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Co-misión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudicar defi-nitivamente las obras de pavimentación del dique del puerto de Tarifa.

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 23 de abril de 1980, se acor-dó adjudicar definitivamente las obras de do adjudicar definitivamente las obras de pavimentación del dique del puerto de Tarifa, a «Edificaciones y Carreteras, Sociedad Anónima», en la cantidad de seis millones cincuenta mil (6.050.000) pesetas, lo que supone una baja de 2.402.613 pesetas, sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 23 de abril de 1000 El Decenio de Contrata.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—9.192-E.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «Habilitación de atraques en el dique de Levante del Puerto de Adra».

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión, de 28 de mayo de 1980, se acordó adjudicar definitivamente las obras de do adjudicar definitivamente las obras de *Habilitación de atraques en el dique de levante del Puerto de Adra» a «Agromán, Empresa Constructora» en la cantidad de siete millones novecientas ochenta y tres (7.985.973) pesetas, que no supone baja alguna sobre el presupuesto de contrata

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—9.374-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anun-cia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto 03/79 de ampliación del abastecimiento a Torre Pa-checo (2.ª fase) y depósito de reserva (1.ª fase) MU/Torre Pacheco.

a) Presupuesto de contrata: 28.703.679 pesetas.

- b) Plazo de ejecución. Doce meses. c) Revisión de precios: Se aplicará la fórmula tipo 9 de las vigentes.
- d) Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).
 e) Modelo de proposición:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número documento naciona de Robissa.
...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto 03/79, de ampliación del abastecimiento a Torre Pacheco (2.ª fase) y depósito de reserva (1.ª fase) MU/Torre Pacheco, se compromete (en nombre propio o de la empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta enterado del anuncio publicado en go la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se com-promete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particu-lares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Talbilla, Mayor, 1,

g) Plazo de presentación: Las proposi-ciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia que se reseña en el apartado anterior (no admitiéndose las enviadas por correo) hasta las trece horas en que se cumpla el vigésimo día hábil contados a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) Fecha de apertura: Al cumplirse el sexto día hábil contado a partir del siguiente en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a sus doce horas, ante la Mesa de Contratación.

Pago del anuncio: Se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación

Cartagena, 9 de junio de 1980.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.— 3.773-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Bar-celona por la que se adjudica definiti-vamente el concurso adquisición de dos gruas para contenedores.

El Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Barcelona, en sesión ce-lebrada el día 27 del pasado mes de ma-yo, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto adqui-sición de dos grúas para contenedores, a la Empresa «Babcock & Wilcox Espa-nola, S. A.», en la cantidad de trescientos sesenta y cinco millones novecientas treinta y seis mil cuatrocientas noventa y dos (365.936.492) pesetas.

Barcelona, 6 de junio de 1980.—El Presidente, Carlos Güell de Sentmenat.—El Secretario, Lorenzo Morales.—3.713-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso subasta para la con-tratación de las obras de construcción de un nuevo edificio de Comunicaciones

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un nuevo edificio de Comunicaciones en Lérida.

Tipo de licitación. 172.564.082 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc.. Podrán ser examinados en la Sección de Edificios y examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Co-municaciones de Madrid, planta 7.º), en horas de oficina, y en el edificio de Co-municaciones de Lérida, en horas de ofi-

Fianza provisional: 3.451.282 pesetas. Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación de ofer-Piazo y lugar de presentación de ofer-tas: Antes de las trece horas del día 15 de julio de 1980, en el Registro General de Correos, sito en las ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comu-nicaciones de Madrid, ya que este expe-diente se tramita con caracter urgente (Orden ministerial de 21 de marzo de

Clasificación exigida. Categoría E, gru-DO C.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.º) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 21 de julio de 1980.

Madrid, 30 de junio de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 4.147-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaria de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoy seguriaad Social por la que se convo-ca concurso-subasta para la contrata-ción de las obras de remodelación ge-neral de las plantas del edificio de la sede central del Departamento en el paseo del Prado, números 18-20, de Madrid.

Se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de remodelación general de las plantas del edificio de la sede central del Departamento, en el paseo del Prado, números 18-20, de Madrid.

Presupuesto de contrata: 336.493.713,16

2. Plazo de ejecución de las obras: Doce meses, a partir de la fecha del acto de comprobación y replanteo.

Examen del proyecto y pliego de con-

3. Examen del proyecto y pliego de condiciones. Podrá efectuarse en la sede del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social (paseo del Prado, 18-20), Sección de Conservación y Obras, planta 2.ª

4. Fianza provisional: 6.729.874,26 pesetas. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de-la obligación de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

5. Clasificación del contratista: Deberá

5. Clasificación del contratista: Deberá ostentar la clasificación en el grupo C, subgrupos 4, 6, 8 y 9, estando, además, clasificado en la categoría e. Por lo que se refiere a la instalación eléctrica, se clasificará en el grupo I subgrupos 4, 6 y 9, estargoría D.

categoría D.

6. Modelo de proposición. Se redactará de acuerdo con el modelo que se inserta al final de este anuncio.

- 7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.
- Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado).

Título: «Documentación para admisión previa».

Contenido:

— Documento acreditativo de la suficiente capacidad económica del licitador para asumir la ejecución de las obras mediante certificación bancaria de que la solvencia económica de la Empresa es su-

ficiente para ejecutar esta obra.

— Relación del personal técnico al servicio permanente de la Empresa. En ella se incluirá todo el personal técnico del que se proyecte asignar permanentemente a la obra, indicando la experiencia de cada uno en obras similares.

— El nombre y las mismas circunstan-

cias indicadas anteriormente del Técnico titulado que será el representante princi-pal de la contrata en el sitio de la obra, haciendose indicación expresa del com-promiso de residir en Madrid durante la ejecución de las obras.

Relación de maquinaria y medios auxiliares que el licitador aplicará a las

obras de este concurso-subasta.

Sobre número 2 (cerrado y lacrado)

Título: «Documentación general».

Sobre número 3 (cerrado y lacrado)

Título: «Proposición económica».

Modelo de proposición

(en-nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de», se compromete, en nombre de (propio de la Empresa a quien recental.) o de la Empresa a quien representel, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la can-tidad de (aguí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del día 30 de julio del corriente año, en la sala C, planta baja del Ministerio de Sanidad y Seguri-dad Social (paseo del Prado, 18-20).

Madrid, 1 de julio de 1980.—El Sub-secretario, Eloy Ybáñez Bueno.

Resolución de la Subsecretaría de Sanidad esolución de la Subsecretaria de Santada y Seguridad Social por la que se convo-ca concurso-subasta de licitación ur-gente para las obras de adaptación y reforma de la Delegación Territorial del Departamento en Las Palmas de Gran Canaria, sita en la calle Alfonso XIII, número 4, de la citada capital.

Se anuncia la celebración del concursose anuncia la celebración del concurso-subasta de licitación urgente para la ad-judicación de las obras de adaptación y reforma del edificio de la Delegación Te-rritorial del Departamento en Las Palmas de Gran Canaria, sito en la calle Alfon-so XIII, número 4, de la citada capital.

Presupuesto de contrata: 22.467.389,39

2. Plazo de ejecución de las obras: Dos meses, a partir de la fecha del acto de comprobación y replanteo.
3. Examen del proyecto y pliego de con-

3. Examen del proyecto y pliego de condiciones: Podrá efectuarse en la sede del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social (paseo del Prado, 18 y 20), Sección de Conservación y Obras, planta 2.º

4. Fianza provisional: 449.347,79 pesetas. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de la obligación de prestar fianza provisional a los contratistas que acreza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para con-

currir a la licitación.

5. Clasificación del contratista: Deberá ostentar la clasificación en el grupo C y en todos los subgrupos del mismo, estando, además, clasificado en la categoría e.
6. Modelo de proposición: Se redactará

de acuerdo con el modelo que se inserta al final de este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguri-dad Social, hasta las trece horas del dia 15 de julio de 1980.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres, en cada uno de los cua-les se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado)

Título: «Documentación para admisión previa».

Contenido:

- Documento acreditativo de la sufi-ciente capacidad económica del licitador para asumir la ejecución de las obras me-diante certificación bancaria de que la solvencia económica de la Empresa es su-ficiente para ejecutar esta obra.

 Relación del personal técnico al servicio permanente de la Emprosa. En ella se incluirá el personal técnico del que se proyecte asignar permanentemente a la obra, indicando la experiencia de cada uno en obras similares.

- El nombre y las mismas circunstancias indicadas anteriormente del técnico titulado que será el representante principal de la contrata en el sitio de la obra, haciéndose indicación expresa del compro-miso de residir en Las Palmas de Gran Canaria durante la ejecución de la obra

— Relación de maquinaria y medios auxiliáres que el licitador aplicará a las obras de este concurso-subasta.

obre número 2 (cerrado y lacrado)

Título: «Documentación general».

Sobre número 3 (cerrado y lacrado)

Título: «Proposición económica».

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concursosubasta, de las obras del «Proyecto de», se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número). y número).

(Fecha y firma del proponente.)

9. Apertura de proposiciones. Tendrá lugar a las doce horas del día 21 de julio del corriente año, en la sala C, planta baja, del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social (paseo del Prado, 18 y 20).

Madrid, 1 de julio de 1980.—El Sub-secretario, Eloy Ybáñez Bueno.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Alava por la que se anuncia concur-so público número 12/80 para la adqui-sición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición de túnel de acabado de batas y uniformes para el servicio de lavandería de la Nue-va Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 15 de julio de 1980, debiendo presentarlas en esta oficina. Para las enviadas por co-rreo, a las veinticuatro horas del mismo

Pliegos de condiciones especiales: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Vitoria, 25 de junio de 1980.—El Director provincial accidental, Emilio Pérez San Román.—4.091-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Granada por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca encurso público número Se convoca ancurso público número C. S. 10/80 para la contratación de las obras de instalación de un grupo electrógeno de emergencia en el Centro de Rehahabilitación y fraumatología, en Granada. El presupuesto de contrata asciende a catorce millones cuatrocientas setenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas y el plazo de ejecución se fija en sejs meses

en seis meses. La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Insalud, Ciuded Sanitaria «Virgen de las Nieves», avenida del Coronel Muñoz, número 2 (edificio Escuela de A. T. S.).

Escuela de A. T. S.).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el mod lo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de veinte dias hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del íltimo día.

Granada, 16 de junio de 1980.—El Director provincial.—4.593-8.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Ma-drid por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de adaptación del edificio destinado a Consultorio de la Seguridad Social en Collado-Villalba (Madrid). El presupuesto de contrata asciende a

El presupuesto de contrata asciende a 8.256.226,41 pesetas y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. S. de dicha dirección, calle Sagasta, 6, 2.ª planta, grupo de Inmuebles y Obras.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con ples de condiciones, en el plazo de vein-te días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día. Madrid, 7 de junio de 1980.—El Director provincial.—3.706-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en San-tander por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de «Reparación zona de urgenc:as del Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla», en Santander. El presupuesto de contrata asciende a 8.126.795,56 (ocho millones ciento veinti-

séis mil setecientas noventa y cinco pesetas con cincuenta y seis céntimos) y el plazo máximo de ejecución se estima en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. S. de esta Dirección, avenida de Calvo Sotelo, número 8 (oficinas).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Santander, 18 de junio de 1980.—El Director provincial.—4.544-8.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la contratación de pólizas de seguros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Mapfre Industrial, S. A.» por un importe de 6.727.500 (seis millones setecientas veintisiete mil quinientas) pesetas, que representa una baja de 3,89 por 100 sobre representa una baja de 3,89 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 2.º. artículo 25, concepto 252, anualidad 80.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación.— 9.410-E.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado

y 119 de su Reglamento se hace pública la adjudicación por el sistema de contra-tación directa de las obras de reforma y ampliación en la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B. de Sévilla a la Empresa «Hikola de Construcciones, Sociedad Anónima» por un importe de 5 998 223 resetas 5.998.223 pesetas.
Sevilla, 6 de junio de 1980.—El Rector.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario y calzado con destino a diversos Servicios Municipales.

Objeto: Concurso público para la adquisición de vestuario y calzado con destino a diversos Servicios Municipales, correspondiente al año 1980.

Tipo de licitación:

Lote A, 4.657.140 pesetas. Lote B, 2.656.200 pesetas. Lote B, 2.656.200 pesetas. Lote C, 264.995 pesetas. Lote D, 2.267.945 pesetas. Lote E, 1.554.265 pesetas. Lote F, 1.214.040 pesetas. Lote G, 2.655.000 pesetas. Lote H, 502.710 pesetas. Lote I. 67.740 pesetas.

Garantía provisional: Lote A, 74.857 pesetas. Lote B, 44.843 pesetas. Lote C, 5.300 pesetas. Lote D, 29.019 pesetas. Lote E, 28.314 pesetas. Lote F, 23.211 pesetas. Lote G, 44.825 pesetas. Lote H, 10.054 pesetas. Lote I, 1.355 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante e la aplicación al tipo de licitación sénalado por el adjudicatario de la obra y de las disposiciones del artículo 82 del vi-gente Reglamento de Contratación de las

gente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el Roletín Oficial del Estado. «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las tre-ce horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), mánifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del Señorío de Vizcaya, y en otros diarios, por lo que se convoca concurso público para la contración de las obres. tación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A) del cuadro resu-

men).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y las cláusulas administrativas y toda la documentación.

se encuentra de conformidad Quey acepta integramente y sin variación to-dos los documentos

4.º Que se compromete a llevar a ca-bo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación, en especial al pliego de prescripciones técnicas y al de clausulas administrativas, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 11 de junio de 1980.—El Secretario general interino.—3.856-A.

Resolución del Ayuntamiento de Brión (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma inte-rior de la Casa Consistorial

Aprobado por el Avuntamiento Pieno. en sesión ordinaria celebrada con fecha 31 de mayo de 1980, el pliego de condi-ciones económico-administrativas que habrán de regir para la contratación por subasta pública, de las obras comprendidas en el plan de obras y servicios del ejercicio de 1980 de reforma interior de la Casa Consistorial de Brión, según proyecto redactado por el Arquitecto don César Portela F. Jardón, por importe de 6.831.009 pesetas, se expone al público en las oficinas municipales, por plazo de diez días hábiles, contados a partir de la in-serción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las cláusulas por las que se regirá es te contrato figuran en el pliego expuesto al público en oficinas municipales, que consta de 18 bases.

Las proposiciones se presentarán durante el mencionado plazo de diez dias hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial Es-tado», en la Secretaría del Ayuntamiento, tado», en la Secretaria del Ayuntamiento, redactadas según el siguiente modelo, reintegradas con timbre del Estado y sello municipal, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, el cual llevará en su anverso la siguiente inscripción:

Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de reforma interior Casa Consistorial de Brión, presentada por don, con domicilio en

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Modela

Don, vecino de, con domicilio en en el piso, casa número, calle, Ayuntamiento, provisto de documento nacional de identidad números produida en con fecha documento nacional de identidad numero, espedido en, con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica o de obrar, en nombre propio o en representación de, toma parte en la subasta de las obras de reforma interior de la Casa Consistorial de Brión, anuncidad o pola Poletín Oficial de la consistorial de consistorial de consistorial de la consistoria de la consistor ciadas en el «Boletín Oficial» de la pro-vincia número, de fecha, a cu-yos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación con el tipo de licita-

ción.
b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional

para participar en la subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, que declara conocer igualmente.

el Declara que dará exacto cumpli-miento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social v la protección a la industria nacional.

Fija como domicilio en, a todos los efectos de este contrato,, núme-

ro......, piso......
g) Une a esta proposición, como justificante de lo expuesto, los siguientes documentos

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del li-

Apertura de plicas: Según la base 8.ª la apertura se llevará a cabo en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación plicas. de

Brión, 11 de junio de 1980.—El Alcalde, José Luis García García.—9.392-C.

Resolución del Ayuntamiento de Hellín (Albacete) por la que se anuncia con-curso para contratar la instalación de semáforos.

Objeto: La instalación de semáforos en diversos puntos de la ciudad, de acuerdo con el proyecto confeccionado y aprobado por el Ayuntamiento Pleno.

por el Ayuntamiento Pieno. Pr^ecio : Es de 4.758.825 pesetas. Plazo del contrato: Las obras deberán estar terminadas en el plazo de tres meses desde la adjudicación definitiva. Garantias: La provisional, el 3 por 100 del tipo de adjudicación, y la definitiva, el 6 por 100 del importe del remate.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la instalación de se máforos en el casco urbano de Hellín», conforme al siguiente modelo:

..., vecino de, con domicilio titular del documento nacional Don en, titular del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, referente a la contratación, medianta concurso de instalación de semáforos, te concurso, de instalación de semáforos, se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas, con sujeción estric-ta al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados. Asimismo, acom-paña la documentación exigida en el pliego de condiciones:

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas muni-cipales, de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día hábil siguiente a la termi-nación del plazo de presentación de

Hellín, 18 de junio de 1980.—El Alcalde.—3.976-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca pública subasta para la ejecución de las obras que a continuación se relacionan:

Objeto: El objeto del contrato es la realización de las obras de reformado del proyecto de urbanización y alineaciones de la avenida de Alemania (tramo calle Puerto-avenida Cristóbal Colón), de esta capital accesiva de contrata de con capital, según el proyecto redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

los Servicios Técnicos Municipales.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, el cual fue publicado en el «Boletín Oficialde esta provincia número 232, de fecha 9 de octubre de 1979, a efectos de información pública por plazo de ocho días, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, durantel el cual no han sido formuladas reclatel el cual no han sido formuladas recla-maciones contra el mismo.

Tipo de licitación: Servirá de tipo para la licitación la cantidad de 30.832.619,26 pesetas, siendo automáticamente rechazadas las proposiciones que excedan del tipo

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses

y el de garantía de doce meses, a los que deberá sujetarse el contratista.

Garantia provisional: Asciende a la cantidad de 393.326 pesetas y se constituirá en la Depositaría de este excelentísimo Ayuntamiento y en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucur-

Garantía definitiva: Será la que resulte de aplicar los tipos máximos que esta-blece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación, y podrá constituirse en algunas de las Cajas ante-riormente indicadas, precisamente dentro de esta provincia.

Las fianzas aludidas se presentarán necesariamente en metálico o valores pú-blicos, admitiéndose como tales los emi-tidos por el Estado español y el Banco de Crédito Local de España.

Modelo de proposición

mayor de edad, vecino de Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto de documento nacional de identidad número, de 19, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de), en cuya representación comparece, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para la ejecución de las obras de reformado del proyecto de urbanización y alineaciones de la avenida de Alemania (tramo calle Puerto-avenida Cristóbal Colón), de esta capital, se compromete a su ejecución, con sujeción a los expresados pliegos en la cantidad de (en letra y número)

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación y apertura de plicas: Las proposiciones para optar a la subasta, reintegradas con pólizas del Estado de cinco pesetas, sello municipal de 50 pesetas, y otro de la Mutualidad de 25 pesetas, redactada con sujeción al modelo que se indica anteriormente, deberán entregarse en las horas de diez a doce en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del site días hábiles, contados a partir del si-guiente, también hábil, al de la fecha de inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose presentar en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en cuya cubierta figure la siguiente inscripción:
«Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de reformado del proyecto de urbanización y alingaciones de la avenida de Alemania (tramo calle Puerto-avenida Cristóbal Colón)».

La apertura de las plicas, se verificará La apertura de las plicas, se verificará en la Casa Capitular a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte días, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*, ante la Mesa compuesta por el señor Alcalde-Presidente y el Secretario de la Corporación que dará fe del acto o de quienes legalmente o expresamente les sustituyan.

Documentación exigida: En el mismo sobre que contenga la proposición, se unirán inexcusablemente los siguientes documentos:

mentos:

- Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

- Justificante de hallarse al corriente del pago de las cuotas de Seguros Socia-les, a cuyo efecto podrá optarse entre presentar certificado del Instituto Nacio-nal de Previsión o la documentación acreditativa al último pago. Justificante documental de que la Empresa o contratista se encuentra clasificada en los siguientes grupos y subgrupos: G-4-c, y en su caso

los poderes y documentos acreditativos de la personalidad del licitador, bastanteados a su costa por el Secretario-Letrado de la Corporación o en su defecto por el Letrado-Asesor de la misma, y a falta de ambos por Abogado en ejercicio en esta ciudad y por separado, el documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

Existencia de créditos. El importe glo-bal de las obras será financiado por el Ayuntamiento de Huelva con cargo a un presupuesto extraordinario formado al

Huelva, 11 de junio de 1980.—El Secretario general interino.—El Alcalde.—3.821-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llanera (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, y de acuerdo municipal, se anuncia subasta según el detalle siguiente:

Objeto: Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación y acondicionamiento del camino que va de Castiello a Serín, pasando por Robledo.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación, 4.813.900 pesetas, para lo que existe crédito suficiente.

Duración del contrato: El placa de cia

Duración del contrato: El plazo de ejecución se fija en tres meses, a partir del día siguiente hábil a aquel en que se notifique al Contratista de la ejecución definitiva de la subasta.

Pliegos de condiciones y demás documentos integrantes del expediente: Se en-cuentran de manifiesto en la Secretaría

Garantía provisional: 92.208 pesetas.
Garantía definitiva: Se fijará a la vista
del importe de la adjudicación, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, profesión,
con domicilio en, documento nacional
de identidad número, expedido el ...
...., en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma
parte en la subasta convocada para la
ejecución de las obras de reparación y
acondicionamiento del camino que va de
Castiello a Serín, pasando por Robledo,
anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, número, a cuyos tado», de fecha, número, a cuyos efectos hace constar:

Al Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

B) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas

de incapacidad e incompatibilidad previs-tas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación d las Corpo-

negiamento de Contratación de las Colporaciones Locales y lo dispuesto en el Real Decreto 3056/1977, de 6 de octubre.

C) Ultimo recibo de contribución industrial y justificante de pago de Seguros Sociales, y tener concertada la póliza de accidentes de trabajo con Mutualidades Laborales.

Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones se deriven del mismo, tanto como ofertantes, como adjudicatario, si le fuera adjudicada dicha subasta.

E) Acompaña documento que acredita la constitución de la garantía provisional

para participar en ésta subasta, F) Si se presenta alguna Empresa o Compañía, documentos que justifiquen sus existencias o inscripción, en su caso, en el Registro Mercantil, demostrando su ca-pacidad para celebrar contratos.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece.

dentro de los veinte días hábiles siguien-tes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Cuando se actúe por representación deberá acom-pañar poder acreditativo de aquélla bastanteado por el Secretario de la Corporación.

Apertura de plicas: Se celebrará en esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente a transcurridos los veinte desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Llanera, 6 de junio de 1980.-El Alcalde.

Resolución del Ayuntamiento de Martoreesolución del Ayuntamiento de martor-lles (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y construcción de aceras de las calles Can Suñe y Piquete.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, sesión extraordinaria celebrada el día 11 de junio de 1980, el pliego de condicio-nes económico-administrativas, que han de regir en la subasta de las obras comde regir en la subasta de las obras com-prendidas en el proyecto de pavimenta-ción y construcción de aceras de las ca-lles Can Suñe y Piquete, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119-1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público, por plazo de ocho días, para que puedan presentarse recla-maciones, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Al mismo tiempo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119-2 del meritadó Real Decreto, se publica el anuncio de licitación siguiente, si bien la licitación y construcción de aceras de las caen el supuesto que se formulasen reclamaciones, contra el pliego de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de pavimenta-ción y construcción de aceras de las ca-lles Can Suñé y Piquete, con arreglo a-lo dispuesto en el proyecto técnico y el pliego de condiciones facultativas que en dicho proyecto figuras

dicho proyecto figura.

El proyecto técnico y los pliegos de condiciones, están de manifiesto en las oficinas municipales de nueve a catorce

Plazo de realización de las obras. Cuatro meses, a contar del día siguiente al del otorgamiento del contrato.

Tipo de licitación: El tipo de licitación a la baja, es de dos millones trescientas setenta y un mil quinientas noventa y cinco (2.371.595) pesetas.

Garantía provisional: Treinta y cinco mil quinientas setenta y cuatro (35.574)

pesetas.

Garantia definitiva: Setenta y un mil ciento cuarenta y ocho (71.148) pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad núdel documento nacional de luentidad nu-mero, expedido en, a de de, teniendo la capacidad legal para ser contratista, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto, así como los demás documentos obrantes en el proyec-to, digo expediente, se compromete a eje-cutar las obras comprendidas en el proto, digo expediente, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación y construcción de aceras de la calle Can Suñé y Piquete con sujeción estricta al proyecto facultativo y demás previsiones y a lo que disponga la Dirección Técnica, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

A la proposición se acompañará decla-ración en estos términos: «El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna, para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Martorelles, para la eje-cución de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación y construcción de aceras de las calles Can Suñé v Piquete.

(Fecha v firma.)

Celebración de la subasta: La subasta se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del decimonoveno día, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a una de la mañana, desde el noveno día siguiente al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior, hábili, al de la apertura de plicas. Dichas proposiciones, acompañadas, por sechas proposiciones, acompañadas, por se-parado, del documento que acredite la constitución de la garantía provisional, serán suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente, por medio de poder que será bastanteado por cualquier Letrado, con ejercicio, en la provincia, ajustadas al modelo expresado y reintegradas con el timbre correspon-

Se hace constar que la subasta que se anuncia, no precisa de ninguna autoriza-

Martorelles, 13 de junio de 1980.—El Alcalde, Juan Sanjuán Esquirol.—3.818-A.

Resolución del Ayuntamiento de Prado-luengo (Burgos) por la que se anuncia concurso de las Obras que se cinta.

Objeto: Construcción de dos piscinas y

vestuarios.

Tipo de licitación: Siete millones trescientas cincuenta y cinco mil setecientas treinta y tres (7.355.733) pesetas.

Fianzas: Provisional, 147.100 pesetas; definitiva, 5 por 100 del tipo de adjudicación

ción.

Plazo de ejecución: Seis meses. Proyectos y pliegos: Expuestos al pú-blico por ocho días.

Presentación de plicas: Por urgencia, durante diez días hábiles a contar del siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría, y de nueve a trece horas

Apertura de plicas. Día siguiente, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de idenridad número, en nombre proplo o representación de, enterado de los proyectos técnicos y condiciones económico-administrativas que regirán en el concurso para la construcción de dos piscinas y vestuarios, según anuncio publica-do en el «Boletín Oficial del Estado» del, los acepta integramente y se com-promete a la ejecución de las obras en

el plazo de meses por el precio de (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma.)

Pradoluengo, 13 de junio de 1980.—El Alcalde.—3.819-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta para la enajenación de 14 locales comerciales.

Objeto: Enajenación de 14 locales comerciales de las características y precios que se especifican en la relación que al final

se inserta.

Tipo de licitación. Los distintos precios anteriormente expresados se entenderán al alza

al alza.

Forma de pago: El pago del remate se efectuará en cuatro plazos semestrales iguales y consecutivos, con el 8 por 100 de intereses de demora y aval bancario por la totalidad pendiente de pago.

Garantía provisional: Los licitadores constituirán garantía provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación por cada local al que opten.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del remate.

mate.

Examen de documentos: En la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

ciones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la comunicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesional de comunicación de comunicac

Apertura de plicas. En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de, quedar cerra-do el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que, mera copia de escritura de poder, que, bastanteada en forma, acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para la enajenación del local, de metros cuadrados de superficie, para destinarlo a comercio de, propiedad del Patronato Municipal de la Vivienda habiendo exeminado todos los docuda, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando integramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las con-diciones de la licitación, ofrece la canti-dad de pesetas (en letra). (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 26 de junio de 1980.—El Presidente del Patronato, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—4.148-A.

Relación que se cita

Locales	Superficie Metros cuadrados	Situación	Tipo licitación (alza) — Pesetas
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
A .	88,30	Calle J. Cartagena Baile, esquina a calle	
_′	1	J. García Miralles	3.532.000
R	60,00	Calle J. García Miralles	1.800.000
С '	60,00	Calle J. García Miralles	1.800.000
D	60,00	Calle J. García Miralles	1.800.000
${f E}$	46,00	Calle J. García Mirelles	1.610.000
B C D E F G	48,37	Calle J. García Miralles	1.692.950
G	54,81	Calle J. García Miralles	1.644.300
H	48,37	Calle J. García Miralles	1,451,100
I	58.40	Calle J. García Miralles	1.752.000
J	54.81	Calle J. García Miralles	1.644.300
K	54,81	Calle J. García Miralles	1.644.300
L	48,72	Calle J. García Miralles, esquina a M. Vi-	1,011,000
_]	cente Pastor	1.948.800
M	54.21	Calle Manuel Vicente Pastor	2.168.400
Ö	54,81	Calle Manuel Vicente Pastor	1.370.250